ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	011	Suba
Proyecto	2016	Suba cultural y creativa
Versión	22	del 22-JUNIO-2023
Código BPIN	NA	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 18-Noviembre-2020, REGISTRADO el 30-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios Recreación
Etapa del proyecto	Inversión Ejecución
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 23-Agosto-2020
Descripción iniciativa	Proyecto en coherencia con los resultados de los encuentros ciudadanos y fases 1 y 2 de presupuestos participativos
Observaciones iniciativa	Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte	
	Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Si bien es cierto que, durante los últimos años, la oferta cultural en la ciudad se ha venido incrementando, también es evidente que la capacidad adquisitiva y de consumo cultural, de parte de grandes segmentos poblacionales, se ve menguada debido a la necesidad de invertir los ingresos del hogar, en elementos básicos como la alimentación, la vivienda, la salud y la educación, entre otros. Debido a lo anterior, la posibilidad de acceder de manera gratuita a instancias de formación cultural y artística se convierte en una necesidad a proveer como una política pública que garantice su uso y disfrute a toda la comunidad, en todos los grupos etarios, que incluyan eventos y procesos de formación artística y cultural.

Instancias de desarrollo artístico y cultural, permiten abordar el tema social desde una perspectiva compleja e integradora desde la cual se piense y se actúe con un enfoque preventivo e incluyente, a partir del cual se desarrollen y fortalezcan nuevas prácticas ciudadanas que transformen significativamente la relación entre los habitantes y el territorio, dotándolos de significados y referentes desde los cuales se construya sentido de pertenencia y apropiación, disfrute del espacio público y lugares comunes.

Considerando lo anterior, la administración local se dispone a beneficiar a un número importante de población, a través de una oferta artística y cultural, por medio de la cual se desarrollen acciones de convivencia y construcción de ciudadanía, fomentando la accesibilidad a todos los grupos poblacionales de Mujeres, Niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, afros, comunidades indígenas, ROM y personas con discapacidad, entre otros-.

Ello implica la formulación e implementación de programas y proyectos por medio de los cuales la población local tenga la posibilidad y oportunidad de participar en los diferentes procesos artísticos y culturales y demás actividades que impliquen y garanticen el desarrollo integral, como un medio para la construcción de redes ciudadanas e institucionales de apoyo y de fortalecimiento del tejido social.

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 2016 Suba cultural y creativa
Versión 22 del 22-JUNIO-2023
Código BPIN NA

Con la implementación de estos proyectos, se busca ampliar la oferta cultural y artística en alternativas de ocupación del tiempo libre e incluso como opción de desarrollo económico; adicionalmente, en escenarios de encuentro y disfrute de manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales que brinden a la comunidad una opción de sano esparcimiento y recuperación de espacios de encuentro y rescate de prácticas culturales locales.

La localidad de Suba se destaca por contar entre sus actores culturales con un número importante de artistas en diferentes disciplinas, quienes trabajan con pasión y compromiso en las áreas a la cual pertenecen, algunos de ellos tienen gran recorrido y reconocimiento a nivel nacional e internacional, los cuales requieren ser tenidos en cuenta para la realización de los eventos culturales y artísticos de la localidad.

Es así, que para la presente vigencia y dando cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Local, correspondiente a la realización de Eventos Culturales, se requiere el desarrollo de eventos los cuales contribuyen a la participación de la población, al disfrute del tiempo libre y el reconocimiento del territorio.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Sedes culturales en la localidad de Suba	ND	Localidad de Suba
Habitantes de la Localidad de Suba	1348372	Localidad de Suba

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 - EVENTOS
Contempla la realización de proyectos de circulación y apropiación mediante eventos de interés cultural y artístico.

COMPONENTE 2 ¿ ESTÍMULOS
Los estímulos otorgados para el sector cultural y artístico se guiarán por las disposiciones en materia de fomento. ¿El proceso de fomento es el conjunto de programas impulsados desde las entidades públicas que conforman el sector, con el propósito de promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la ciudad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de todos y todas. Para ello, el sector cuenta con cuatro programas: Programa Distrital de Estímulos (PDE), Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC), Programa Distrital de Alianzas Estratégicas (PDAE) y Programa de Fortalecimiento a los Agentes del Sector (PFAS)¿

COMPONENTE 3 ¿ FORMACIÓN
La formación en arte, cultura y patrimonio busca generar saberes, capacidades, actitudes y competencias que aporten al desarrollo humano de las personas que habitan en la ciudad a través de los procesos de formación e intervenciones pedagógicas. Procesos de formación virtual y/o presencial en áreas artísticas, culturales, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, promoción de lectura y cultura ciudadana. Que incluyan materiales didácticos, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.

COMPONENTE 4 ¿ FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
Dirigida a proyectos que aportan al fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, como herramientas para el mejoramiento del acceso y disfrute de la oferta cultural por parte de la ciudadanía, en condiciones adecuadas de seguridad y calidad. Esta línea de inversión tiene como objetivo fortalecer la infraestructura cultural pública de la ciudad, en especial aquellas con bases comunitarias y locales, de modo que los equipamientos culturales propicien la participación cultural, contribuyendo a promover la integración y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 2016 Suba cultural y creativa
Versión 22 del 22-JUNIO-2023
Código BPIN NA

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Promover las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en Suba, para el mejoramiento de la calidad de vida y la consolidación de Suba como un epicentro de cultura.

Objetivo(s) específico(s)

1 Incentivar la apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales, para consolidar a la localidad como epicentro de cultura, arte y diversidad.
2 Promover la identidad de la localidad por medio de la difusión de iniciativas culturales, permitan espacios de encuentro y reconocimiento del otro a través de la cultura y el arte.
3 Mejorar las capacidades ciudadanas para el desarrollo artístico, patrimonial, recreacional y deportivo en la localidad, a través de procesos de formación artística.
4 Fortalecer la infraestructura cultural de la localidad, para garantizar las condiciones materiales necesarias para la difusión de las prácticas culturales y artísticas.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	40.00	eventos	de promoción de actividades culturales
2	Otorgar	150.00	estímulos	de apoyo al sector artístico, cultural y recreodeportivo
3	Capacitar	1,600.00	personas	en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
4	Intervenir	6.00	sedes	culturales con dotación y/o adecuación

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Eventos	0	930	949	949	436	3,264
Estímulos	0	961	2,286	1,292	0	4,539
Formación	0	415	497	559	377	1,848
Fortalecimiento infraestructura	0	636	685	1,840	0	3,161

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$2,942	$4,417	$4,640	$813	$12,812

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,348,372	Todos
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,348,372	no aplica

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
11 Suba

Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 2016 Suba cultural y creativa
Versión 22 del 22-JUNIO-2023
Código BPIN NA

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Criterios de elegibilidad viable y de enfoques de políticas Públicas del sector Gobierno- Suba cultural y creativa	Alcaldía Local de Suba once (11)	30-12-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(23/04/2021): Se ajusta información en el marco de la revisión efectuada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
(15-06-2021) Se actualizo la prospectiva financiera(PF) de todos componentes del año 2021, de acuerdo Plan Anual de Adquisiciones y aprobación en el comité del 15 de junio de 2021.
(27/09/2021): se actualiza la PF con los procesos contractuales aprobados para la meta de intervención y dotación de infraestructuras culturales.
(8/11/2021:): se actualiza la PF con la actualización de valores para la meta de dotación e intervención de sedes culturales, de conformidad por lo aprobado en el comité de contratación.
(30/06/2022) se actualiza PF adecuacion casa de la Memoria y el proceso de formación, cualificación, fortalecimiento de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital
(25/11/2022) se actualiza PF contratacion dotacion sedes Culturales.
(24-01-2023 Se actualiza PF contratacion Talento Humano 2023

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Catalina Fonseca
Area Oficina Participacion
Cargo Profesional Oficina de participacion
Correo monica.esquinas@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 6620222

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	011	Suba
Proyecto	2016	Suba cultural y creativa
Versión	22	del 22-JUNIO-2023
Código BPIN	NA	

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Que el proyecto cumple con todos los requisitos técnicos y financieros

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Mónica Esquinas
Area	Participación
Cargo	Contratista Oficina de Participación
Correo	monica.esquinas@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6620222
Fecha del concepto	30-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna